



## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

### **Fecha y hora de celebración**

16 de septiembre de 2024 a las 12:00

### **Lugar de celebración**

TELEMÁTICA

### **Asistentes**

PRESIDENTE

D. Javier Berrozpe Martín, DIRECTOR

SECRETARIA

Dña. Elena María Herranz Maroto, ADMINISTRATIVA

VOCALES

D. Sergio E. Álvarez García, INTERVENTOR

D. José Luis Pérez López, SECRETARIO

Dña. Mercedes Sáez Redondo, COORDINADORA

### **Orden del día**

1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): CPS2024-04 - Prestación del servicio de acompañamiento profesional a personas mayores en situación de soledad no deseada en la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Oeste.

### **Se Expone**

1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): CPS2024-04 - Prestación del servicio de acompañamiento profesional a personas mayores en situación de soledad no deseada en la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Oeste.

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: G08973224 Instituto de Trabajo Social y de Servicios Sociales Fecha de presentación: 13 de septiembre de 2024 a las 13:53 horas.

NIF: F05293907 Laburo, S. Coop. Mad. Fecha de presentación: 13 de septiembre de 2024 a las 09:30 horas.

NIF: B85914372 PODEMOS FORMACION DE EMPRESAS SLU Fecha de presentación: 13 de septiembre de 2024 a las 10:05 horas.

NIF: B87345880 Suma Social y Servicios, S.L.U. Fecha de presentación: 14 de septiembre de 2024 a las 12:03 horas.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: G08973224 Instituto de Trabajo Social y de Servicios Sociales

NIF: F05293907 Laburo, S. Coop. Mad.

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

NIF: B85914372 PODEMOS FORMACION DE EMPRESAS SLU

Motivo: DEUC no firmado. Se le requiere para que aporte, en el plazo de tres días, DEUC debidamente cumplimentado y firmado.

NIF: B87345880 Suma Social y Servicios, S.L.U.

Motivo: Falta la documentación necesaria para el cumplimiento del requisito de Solvencia Técnica/Económica. Se le requiere para que aporte, en el plazo de tres días, las Cuentas Anuales y el listado de trabajos realizados.

Se levanta la sesión a las 15:00 horas.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

D./Dña. Elena María Herranz Maroto  
SECRETARIA

D./Dña. Javier Berrozpe Martín  
PRESIDENTE